ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARVAL S.A, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS 11 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISES.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 11 dias del mes de Abril del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Rocafuerte y Junin, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- ING. MANUEL ALEXANDER PARDO, por sus propios derechos, poseedor de Setecientas noventa Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, las que representan el 90% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

2.-KARINA GRACIELA VALDIVIEZO LOAYZA, por sus propios derechos, poseedor de Diez Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, las que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** de Accionistas de acuerdo a la convocatoria, con la finalidad de tratar de resolver el siguiente orden del día:

Además se encuentra presente la Sra. Mariana Loayza que actúa como comisario para el periodo 2015

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÒMICO DEL AÑO 2015.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas la Srta. Karina Valdiviezo Loayza, y como secretario de la misma, actúa el Sr. Manuel Alexander Pardo, en calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido se solicita al secretario se elabore la lista de accionistas presentes con lo que se constata una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de Junta, lo cual permite a la presidencia declarar legalmente instalada la misma de acuerdo a lo que establece el articulo 238 de la Ley de Compañías. De inmediato la Presidencia punto del orden del dia, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÒMICO DEL AÑO 2015;** acto seguido toma la palabra el Sr. Manuel Pardo, en calidad de Gerente General para resolver sobre el informe presentado a los accionistas, luego, los accionistas presentes en forma **UNANIME** dan su consentimiento de haber recibido el informe del señor Gerente General. Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda, la presidencia dispone que se proceda a dar lectura al SEGUNDO punto del orden del dia que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;** acto seguido toma la palabra el Sr. Manuel Alexander Pardo, en calidad de Gerente General para resolver sobre el informe presentado a los accionistas, luego, los accionistas presentes en forma **UNANIME** dan

su consentimiento de haber recibido el informe de la Comisaria de la empresa. La presidencia dispone que se proceda a dar lectura al TERCER punto del orden del dia que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.** Toma la palabra el Sr. Manuel Alexander Pardo, en calidad de Gerente General para presentar ante los accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y Sus anexos correspondientes, de la compañía del ejercicio económico del año 2015; con relación al presente punto, se aprueba por UNANIMIDAD de los Accionistas presentes, que las utilidades acumuladas del ejercicio 2014 se repartirán cuando la Junta de Accionistas lo considere procedente. Por lo cual se autoriza realizar los trámites y diligencias del caso para el debido proceso legal de lo tratado. Tratados y resueltos todos los puntos del día. La presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.

Manuel Alexander Pardo
ACCIONISTA

Karina Valdiviezo L.
ACCIONISTA

Manuel Alexander Pardo
GERENTE GENERAL

Karina Valdiviezo L.
PRESIDENTE

Mariana Loayza Sánchez.
COMISARIO